

**MEMORIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
**Universidad de la República**  
**Período: 2007-2008**  
**Octubre 2008**

Editorial

Durante 2007-2008 la Facultad de Agronomía ha continuado con el desarrollo de las líneas programáticas comenzadas en la presente administración, que tienen sus raíces en importantes discusiones del demos de la Facultad, sintetizadas en la Declaración del Consejo del mayo de 2002 acerca del desarrollo del Área de Ciencias Agrarias.

La Facultad trabaja para ser considerada una institución con liderazgo en el desarrollo de enseñanza, investigación y extensión sobre los sistemas de producción agropecuarios, sobre la calidad de sus productos y la de las consecuencias de los procesos productivos de dichos sistemas sobre las tres dimensiones de la sostenibilidad, y sobre el destino y realización del valor de dichos productos, lo que abarca su transformación industrial y su colocación en los mercados. Para ello, se ha impuesto la misión de ser integrante y factor de integración de todos los recursos humanos y materiales disponibles en las distintas instituciones del país, necesarios para el desarrollo de un Sistema Nacional de Enseñanza, Investigación y Extensión Agropecuario y Agroindustrial.

Los avances y logros durante 2007-2008 son los que se describen en esta Memoria, concretados dentro del Área de Ciencias Agrarias de la UdelaR en el Sistema Nacional de Educación Técnica y Superior Agraria con UTU (SiNETSA), que también abarca las carreras de Tecnólogos junto con INIA, las demás Facultades del Área Científico-Tecnológica de la UdelaR y diferentes empresas. También, la concreción junto con la Facultad de Arquitectura de la Licenciatura en Diseño del Paisaje iniciada en el Centro Regional Este de la UdelaR. A ello se agregan los avances en el desarrollo de los programas de posgrado, junto con la Facultad de Veterinaria y las Facultades del Área Científico-Tecnológica, más la participación del INIA y LATU, hacia el desarrollo del Programa de Desarrollo en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias y Agroindustriales (PEDEAGRIND).

Lo anterior se soporta sobre un cuerpo docente de calidad creciente, reconocida y acreditada, sobre el desarrollo de un importante número de proyectos de investigación y extensión, sobre la mejora lograda en los procesos de gestión académica y administrativa y sobre la eficiente gestión de una importante parte de los recursos extrapresupuestales a través de la Fundación Eduardo Acevedo.

Sin embargo, somos conscientes de que lo que se viene logrando son los primeros pasos y que la mayoría aún resta por hacer en todas las materias indicadas, ya que en algunas todavía se tienen importantes carencias. Pero aspiramos a que todas las mejoras necesarias sean logradas en conjunto y articuladamente con los demás actores del Sistema Nacional al que aspiramos. En particular y en primer lugar, con los de la propia UdelaR. Es por ello que somos firmes y entusiastas adherentes y militantes en pos de la Reforma Universitaria que articule e integre los Servicios históricamente

dispersos en conjuntos más homogéneos, como son las Macroáreas de la Salud, de las Humanidades y las Ciencias Sociales y la de la Ciencia y Tecnología, a la que pertenece nuestra Área Agraria. Asimismo, hemos postulado y presentado propuestas para que estos cambios tengan dimensión territorial descentralizada, utilizando y mejorando la muy importante infraestructura pública existente en todo el país.

## **A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO**

Con el objetivo del cumplimiento del Art. No. 26 de la Ley Orgánica, se presenta la Memoria Anual de la Facultad de Agronomía, correspondiente al período comprendido entre octubre 2007 a setiembre 2008.

La Facultad de Agronomía tiene como mandato principal la enseñanza superior agronómica en el país basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. A través de dichas funciones la Facultad contribuye a la comprensión y solución de los problemas de la producción agropecuaria y promueve la formulación - o ella misma formula - de propuestas orientadas al desarrollo sostenido del país y al bienestar de sus habitantes.

### **A.1.- Breve reseña histórica**

Con la promulgación del Decreto Fundacional, el 15 de setiembre de 1906, durante la primera presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, se crea la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República, vinculada al propósito del gobierno de modernizar la producción agropecuaria.

El 20 de febrero de 1907 se colocó la piedra fundamental del Edificio Central y el 1 de marzo del mismo año se iniciaron los cursos en la Quinta de Pereyra, en Sayago, por lo cual la Facultad de Agronomía ha cumplido sus 100 años de vida institucional. Bajo la Dirección del Profesor de nacionalidad alemana, Dr. Alejandro Backhaus, la Institución inició su primer año lectivo con 22 estudiantes. Ese mismo año se constituyó también la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Desde 1911 y en su desarrollo, la Facultad contó con varias "Escuelas Agronómicas y Campos de Práctica", hoy Estaciones Experimentales, en Colonia, Toledo, Salto, Paysandú, Montevideo y Cerro Largo, con el fin de realizar experimentación y servir de lugar de prácticas para sus estudiantes, proporcionando también apoyo a los productores rurales. La de Colonia se transformó en la Estación Experimental "La Estanzuela", hoy del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, y la de Toledo quedó en manos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En la década de los sesenta, con la toma de responsabilidades de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) y sus Escuelas Agrarias, se interrumpió la enseñanza en la Facultad de Agronomía de carreras técnicas de tres años. El esfuerzo se centró en Paysandú, con la creación en 1962 de la "Estación Experimental Mario A. Cassinoni" (EEMAC), donde se concentró la Orientación Agrícola-Ganadera. Esta experiencia ha demostrado ser el más exitoso esfuerzo de descentralización de la Universidad de la República. Desde hace 20 años, esta Estación Experimental se comparte con la Facultad de Veterinaria, que realiza en ella su año lectivo de la orientación Producción Animal, para lo que tiene allí docentes radicados. Actualmente la Facultad de Química

propone sumarse a las actividades de la EEMAC, con especialidades dirigidas a la Química Agrícola, a los Estudios Ambientales y a la Tecnología de los Alimentos, contemplados en el Plan Estratégico de un Polo Agrolimentario del Centro Universitario de Paysandú junto con la EEMAC, que fue hecho suyo por el Consejo de la Facultad de Agronomía.

Además de la ganadería, la Estación Experimental de Salto mantuvo siempre su actividad en citricultura y horticultura, y la de Cerro Largo en ganadería y forestación.

En 1994 se creó el Centro Regional Sur, localizado en Progreso, Canelones, dedicado prioritariamente a producciones vegetales y animales intensivas, en sustitución de la original "Granja Modelo" de Sayago.

En 2004 se iniciaron en la Facultad de Agronomía los Programas de Posgrados a nivel de Maestrías Académicas y de Formación Profesional.

Desde agosto de 2007, la Estación Experimental de Cerro Largo pasó a denominarse "Prof. Bernardo Rosengurtt" (EEBR), en homenaje a un docente de larga y destacadísima trayectoria académica en Botánica, con énfasis en campo natural, así como en el gobierno de la Institución, ya que ocupó dos veces el cargo de Decano.

Hacia el futuro, la Facultad de Agronomía se visualiza integrando el Sistema Nacional de Educación Terciaria y Superior Agraria (SiNETSA), en conjunto con la UTU, diseñado para permitir que los títulos de Técnicos y Tecnólogos sean acreditables para el ingreso a los niveles superiores de grado y posgrado universitarios. Estos últimos se brindarán en conjunto con otras Facultades de la Udelar y con institutos públicos de investigación como el INIA, el LATU y otros. Están por comenzar tres de estas carreras que son los Tecnólogos de la Carne (Tacuarembó), de la Madera (Rivera) y Agroenergético (Bella Unión), así como las Tecnicaturas en Ganadería Intensiva (Cerro Largo, en la E.E. Prof. B. Rosengurtt), de Producciones Vegetales Intensivas con Riego (E.E. de Salto) y la nueva de Lechería (San Ramón).

En el ámbito de la UDELAR, la Facultad de Agronomía participa desde su comienzo en la carrera de Ingeniería de los Alimentos, con las Facultades de Veterinaria, Química e Ingeniería, habiéndole correspondido en 2008 la expedición de los títulos de dicha carrera. También, está comenzando con la Facultad de Arquitectura la Licenciatura en Diseño del Paisaje que se ofrecerá en el Centro Universitario Regional del Este (CURE) en Maldonado. Otra iniciativa conjunta que la Facultad ha aprobado en 2007 es la Licenciatura en Viticultura y Enología, con la Facultad de Química y la Escuela de Vitivinicultura del CETP-UTU en El Colorado.

Por lo tanto, al comienzo de sus primeros cien años, la Facultad de Agronomía se encuentra desarrollando transformaciones profundas que deberán afectar al conjunto del Sistema de Enseñanza Superior, Investigación, Innovación y Extensión, que en el caso del Área de Ciencias Agrarias, tiene además un alto componente de descentralización geográfica. Estas iniciativas fueron planteadas por la Facultad en 2007, en el marco de la discusión de la Reforma Universitaria y fueron aprobadas por la UDELAR.

## **A.2.- Autoridades**

### **Decano**

Ing. Agr. (PhD.) Fernando García Préchac

### **Consejo**

#### **Orden Docente**

Titulares: Dr. Álvaro López, Ing. Agr. Hugo Petrocelli, Ing. Agr. Alfredo Gravina, Ing. Agr. Héctor González.

Suplentes: Ing. Agr. Grisel Fernández, Ing. Agr. Clara Pritsch, Ing. Agr. Gustavo Uriarte, Dra. Elize Van Lier, Ing. Agr. Santiago Dogliotti, Ing. Agr. Enrique Castiglioni, Ing. Agr. Jorge Alvarez, Ing. Agr. Ariel Castro, Ing. Agr. Gustavo Marisquirena, Ing. Agr. Mercedes Rivas.

#### **Orden Egresado**

Titulares: Ing. Agr. Bruno Lanfranco, Ing. Agr. Andrés Ganzábal, Ing. Agr. Walter Robledo.

Suplentes: Ing. Agr. Juan Lorenzo, Ing. Agr. Alberto Majó, Ing. Agr. José Paulo de Moraes, Ing. Agr. Ernesto Majó, Ing. Agr. Ruben Barboza, Ing. Agr. Rogelio Modernell.

#### **Orden Estudiantil**

Titulares: Bach. William Martínez, Bach. Diego Sancho, Bach. Ernestina Uribe.

Suplentes: Bach. Fernando Sauer, Bach. Pedro Lafluf, Bach. Martín Pangallo, Bach. Guzmán Ariosa, Bach. Carlos Stirling, Bach. Ana Kaitazoff

### **Claustro**

#### **Mesa del Claustro**

Presidente: Ing. Agr. Gianfranca Camussi (O. Docente)

1er. Vicepresidente: Ing. Agr. José De Moraes (O. Egresados)

2do. Vicepresidente: Bach. Carlos Stirling (O. Estudiantil)

#### **Secretarios**

Titulares: Ing. Agr. Gabriela Cruz (O. Docente), Bach. Mariana Scarlato (O. Estudiantil), Ing. Agr. Santiago Larguero (O. Egresado).

Suplentes: Ing. Agr. Juan Cabris (O. Docente), Bach. Amparo Quiñones (O. Estudiantil), Ing. Agr. Juan Rimoldi (O. Egresado).

## Asamblea del Claustro

### Orden Docente

Titulares: Ing. Agr. Gianfranca Camussi, Ing. Agr. Norberto Rodríguez, Ing. Agr. Milka Ferrer, Ing. Agr. Félix Fuster, Ing. Agr. Luis Viega, Ing. Agr. Pablo Speranza, Ing. Agr. Fernanda Gamba, Dra. Stella Reginensi, Ing. Agr. Juana Villalba, Ing. Agr. Juan Cabris, Ing. Agr. Mariana Hill, Ing. Agr. Julio Borsani, Ing. Agr. Mercedes Arias, Ing. Agr. Gabriela Cruz, Ing. Agr. Ricardo Rodríguez.

Suplentes: Ing. Agr. Virginia Rossi, Ing. Agr. Estela Priore, Ing. Agr. Graciela Romero, Ing. Agr. Pedro De Hegedüs, Ing. Agr. Roberto Bauzá, Ing. Agr. Juan Bolívar Rodríguez, Ing. Agr. Carlos Molina, Ing. Agr. Carolina Sanz, Ing. Agr. Rafael Escudero, Ing. Agr. Gustavo Daniluk, Ing. Agr. Adriana Buzón, Ing. Agr. Gonzalo Oliveira, Ing. Agr. Marta Chiappe, Dr. Juan Franco, Lic. Cristina Mazzella, Ing. Agr. Mario Costa, Ing. Agr. Ana Celina González, Ing. Agr. Grisel Fernández, Ing. Agr. Clara Pritsch, Dr. Alvaro López, Ing. Agr. Lucía Salvo, Ing. Agr. Carolina Munka, Ing. Agr. Gerardo Echeverría, Lic. Pedro Díaz, Ing. Agr. Florencia Alliaume, Ing. Agr. Celmira Saravia, Ing. Agr. Rodolfo Pedocchi.

### Orden Egresado

Titulares: Ing. Agr. Juan Rimoldi, Ing. Agr. Walter Lanfranco, Ing. Agr. Graciela Morelli, Ing. Agr. José de Moraes, Ing. Agr. Luis Altezor, Ing. Agr. Ernesto Majó, Ing. Agr. Gabriel Isola, Ing. Agr. Alvaro Capra, Ing. Agr. Luis Paulino, Ing. Agr. Santiago Larguero.

Suplentes: Ing. Agr. Alberto Viera, Ing. Agr. Esteban Carriquiry, Ing. Agr. José Ibáñez, Ing. Agr. Carlos Valdomir, Ing. Agr. Alberto Majó, Ing. Agr. Bruno Lanfranco, Ing. Agr. Andrés Ganzábal, Ing. Agr. José Claramunt, Ing. Agr. Gonzalo Urioste, Ing. Agr. Alvaro Fagalde, Ing. Agr. Horacio Saravia, Ing. Agr. Gonzalo Mestre, Ing. Agr. Gonzalo Souto, Ing. Agr. Ramón Gutiérrez, Ing. Agr. Marcelo Batto, Ing. Agr. Alfredo Rodríguez, Ing. Agr. Gregorio Martirena, Ing. Agr. Eduardo Errea, Ing. Agr. Pablo Modernell, Ing. Agr. Raúl Vernengo.

### Orden Estudiantil

Titulares: Bach. Juan Pablo Cuevas, Bach. Marcela Barreto, Bach. Mariana Scarlato, Bach. Bruno Rocha, Bach. Gerónimo Cardozo, Bach. Carlos Stirling, Bach. José Hemala, Bach. Nicolás Nadal, Bach. Sofía Muñoz, Bach. Pedro Lafluf.

Suplentes: Bach. Alejandro Arbulo, Bach. Adriana Machado, Bach. Amparo Quiñones, Bach. Alejandro Klisch, Bach. Ximena Castro, Bach. Ignacio Uriarte, Bach. Manuel Noguez, Bach. Nicolás Costa, Bach. Francisco Cano, Bach. Manuel Yarzabal, Bach. Martín Pangallo, Bach. Juan Rabino, Bach. Julián Capandeguy, Bach. Pedro Rossini, Bach. Jerónimo Rodríguez, Bach. Germán Fernández, Bach. Agustín Inthamoussu, Bach. Martín Alvarez, Bach. Ana Kaitazoff, Bach. Adriano Rizzi.

## **B. ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL SERVICIO**

La Facultad está organizada en departamentos, unidades departamentalizadas y estaciones experimentales que son los ámbitos responsables de organizar las actividades de enseñanza, investigación, asistencia técnica, extensión y relaciones con el medio en las respectivas áreas de su incumbencia.

Su estructura académica está definida por:

### Departamento

Biología Vegetal  
 Biometría, Estadística y Computación  
 Ciencias Sociales  
 Producción Animal y Pasturas  
 Producción Forestal y Tecnología de la Madera  
 Producción Vegetal  
 Protección Vegetal  
 Suelos y Aguas

### Director

Dr. Jorge Monza  
 Ing. Agr. Virginia Gravina  
 Ing. Agr. (Dr.) Pedro De Hegedüs  
 DMV. PhD Raquel Pérez  
 Ing. Agr. (Dr.) Luis Soria  
 Ing. Agr. (Dra.) Milka Ferrer  
 Ing. Agr. (PhD) Grisel Fernández  
 Ing. Agr. (MSc) Martín Bordoli

### Unidad Departamentalizada

Sistemas Ambientales  
 Tecnología de los Alimentos

### Coordinador

Ing. Agr. Inés Gazzano  
 Dra. (PhD) Stella Reginensi

### Estación Experimental

Centro Regional Sur (Progreso, Canelones)  
 "Prof. Bernardo Rosengurt" (Cerro Largo)  
 "Dr. Mario A. Cassinoni" (Paysandú)  
 San Antonio (Salto)

### Director

Ing. Agr. (MSc) Jorge Alvarez  
 Ing. Agr. Yerú Pardiñas  
 Ing. Agr. (MSc) María de los Ángeles  
 Bruni  
 Ing. Agr. Carlos Moltini

### B.1.- El cuerpo docente

La Facultad cuenta con 396 docentes que ocupan cargos titulares, interinos y contratos breves. Los siguientes cuadros ilustran sobre las condiciones de nuestros docentes.

Grado	Cantidad de Cargos				
	Contrato Directo	Contrato	Interino	Titular	Total
1	31	100	9	26	166
2	5	14	0	71	90
3	5	3	4	75	87
4	0	0	0	28	28
5	1	5	3	16	25
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>122</b>	<b>16</b>	<b>216</b>	<b>396</b>

Nivel Académico	%
Doctorado	24
Maestría	26
Ing. Agrónomo / Veterinario	44
Licenciado / Perito	2
Bachiller	4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

La Facultad sigue procurando la calificación disciplinar de sus docentes mediante el posgrado de Ciencias Agrarias, que está siendo cursado por la mayor parte de los docentes que no tenía estudios de posgrado. A nivel de doctorado, se continúa enviando docentes a centros de excelencia internacionales y está en trámite de aprobación el programa de Doctorado en Ciencias Agrarias.

En lo que tiene que ver con la calificación didáctico pedagógica, los docentes de agronomía siguen participando en la oferta universitaria de planes de formación docente tanto del Área de Ciencias Agrarias como de las Áreas Científico Tecnológica y Social, así como de la Maestría de Enseñanza Universitaria.

Como consecuencia de este esfuerzo de formación al nivel de posgrados, dentro del llamado a Oportunidad de Ascensos realizado por la Universidad, entre 2007 y 2008, de los 34 docentes priorizados por la Facultad 24 fueron considerados por la Comisión de Evaluación de la UDELAR como muy sobrecalificados para el grado que ocupan, ofreciéndoles la oportunidad de ascenso a través de la realización de los llamados a concurso correspondientes. A su vez, de los 10 restantes, a 6 se los halló sobrecalificados para el grado que ocupan.

Otro indicador del esfuerzo de calificación académica es que, en el último año, a ocho nuevos docentes de la Facultad se les otorgó el régimen de Dedicación Total por la Comisión Central de la UdelaR, luego de la correspondiente evaluación por pares.

#### Movilidad Docente

Se participa en los programas centrales coordinados por Universidad, a saber:

##### a) Programa 720 Contrapartida de Convenios:

- 5 pasajes de docentes de la Facultad de Agronomía para viajes al exterior (Italia, Francia, España y Brasil)
- 2 estadías de docentes extranjeros (España y Francia)

b) Movilidad docente de corta duración (MERCOSUR):

Este programa promovido por Brasil se orienta a generar nuevos vínculos entre Universidades del MERCOSUR. Está previsto un intercambio docente para 2008.

### Distinciones

En setiembre de 2008 se ha hecho pública la designación de los Profesores Dr. Pablo Chilbroste y Dr. Fernando García Préchac como miembros del Comité de Selección del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) por el Área de Ciencias Agrarias, luego de la evaluación por pares externos al país encargada por la Comisión Honoraria del SIN. A su vez, este Comité propuso a dicha Comisión Honoraria, luego de la evaluación de los CV, a los Profesores Jorge Monza y Jorge Urioste para integrar el Comité Técnico del Área de Ciencias Agrarias en el proceso de categorización de los investigadores aspirantes a integrar el SIN.

## **C. ENSEÑANZA**

### **C.1.- Carreras de Grado**

En la Facultad se desarrolla la carrera de Ingeniería Agronómica, que culmina con la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. La duración de la carrera es de 5 años y está estructurada en 3 Ciclos, a saber:

- 1) Introducción a la Realidad Agropecuaria (400 horas)
- 2) Formación Central Agronómica (2.800 horas)
- 3) Síntesis y Profundización (800 horas)

Como ya se indicó, la Facultad de Agronomía junto con las de Ingeniería, Química y Veterinaria, dicta la carrera de Ingeniería de Alimentos.

En noviembre de 2007 se modificaron los requisitos de ingreso a la Facultad de Agronomía, por lo que los aspirantes a cursar la carrera de Ingeniero Agrónomo deberán ser egresados del nivel superior de Enseñanza Secundaria con formación en áreas científicas o biológicas, ser egresados del nivel superior de los Bachilleratos Tecnológicos (Agrario o Química Básica e Industrial) del Consejo de Educación Técnico Profesional, o haberse formado a nivel secundario en áreas científicas o biológicas siguiendo otros procesos de formación, quedando sujeta su admisión a la evaluación académica y al dictamen de las autoridades de la Facultad de Agronomía.

A partir del año 2004, la Comisión Ad Hoc de Acreditación para administrar el Mecanismo Experimental de Acreditación en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile, (MEXA) referida a las Carreras de Agronomía, resolvió acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica por un plazo de cinco años, siendo así la primera acreditada en el Uruguay. Desde ese momento, se ha estado trabajando en las recomendaciones formuladas en la Resolución de Acreditación. En 2006 se presentó un informe con las acciones realizadas hasta esa fecha, que fue aprobado por la Comisión Ad Hoc.

En 2008, los Ministros de Educación del MERCOSUR, aprobaron el Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias (ARCU-SUR) que reemplaza al MEXA y llamaron a un nuevo ciclo de acreditación de Carreras, entre ellas la de Agronomía. El

Consejo de la Facultad de Agronomía ya ha manifestado la voluntad de participar en esta nueva Convocatoria de la Comisión Ad Hoc del "Sistema ARCU-SUR".

El 6 Octubre de 2008, con 130 estudiantes, se iniciaron los cursos de la Licenciatura en Diseño del Paisaje, aprobada por el CDC el 18 de diciembre de 2007. La carrera, compartida con la Facultad de Arquitectura, se ofrece en el Centro Universitario Regional del Este (CURE) en Maldonado, con el apoyo de su Intendencia Municipal. Esta es la primera Licenciatura que ofrece nuestra Facultad, enmarcada en las políticas institucionales de diversificación de carreras, integración de Facultades y descentralización.

En el contexto de la discusión acerca de una nueva Reforma Universitaria, planteada en la Resolución del Consejo Directivo Central (CDC) del 31 de marzo de 2007, la Facultad de Agronomía junto con la de Veterinaria y el Consejo de Educación Técnica Profesional (CETP-UTU), propusieron el Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria (SiNETSA), generando un espacio de intercambio de opiniones y propuestas sobre la forma de responder a las necesidades de educación de nuestra sociedad. En Julio de 2008 se aprueba la Propuesta de Implementación del SiNETSA financiada con fondos administrados por la CSE, cuyas acciones se ubican principalmente en las sedes que las instituciones poseen en el interior del país.

También se aprueban los Acuerdos Complementarios entre ANEP y UdelaR-FAGRO, referidos a la conformación de Comisiones Consultivas (Res. CDC de la ANEP del 1 de noviembre de 2007 y del Consejo de Facultad del 10 de diciembre de 2007), para el desarrollo de la Educación Tecnológica en las Áreas de la Industria Lechera, Mecanización Agrícola, Producción Lechera, Producción Forestal, Producciones Vegetales Intensivas y Cultivos Bajo Riego, de la Producción Arrocera-Ganadera y de las Producciones Ganaderas. La Tecnicatura en Ganadería Intensiva se instalará en Cerro Largo, en la E.E. Prof. B. Rosengurt; la de Producciones Vegetales Intensivas con Riego en la E.E. de Salto y la de Lechería en San Ramón con estrecho vínculo con el Centro Regional Sur de Agronomía y el Campo N°2 Libertad de la Facultad de Veterinaria.

Desde la participación en la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria (ANEP-UdelaR) están procesándose los Planes de Estudios del Tecnólogo de la Madera y del Tecnólogo Cárnico. El Claustro de la Facultad de Agronomía se expresó negativamente respecto del Tecnólogo Agroenergético (que fue aprobado en las Facultades de Química y de Ingeniería); aún no se ha procesado su discusión en el CDC. Estos Tecnólogos iniciarán sus clases entre 2008 y 2009.

En Abril de 2008 comenzó a realizar parte de sus actividades en la EEMAC la carrera de Tecnólogo Químico que se desarrolla en Paysandú. Se están recuperando laboratorios con la perspectiva de incrementar la integración institucional.

Entre el 5 y 19 de Mayo de 2008 se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Viticultura y Enología en el Claustro y Consejo de Facultad de Agronomía, respectivamente. Se está esperando el pronunciamiento de la Facultad de Química, con la que junto al CETP-UTU (Escuela de Vitivinicultura) se comparte la iniciativa de esta nueva Carrera. En espera de este proceso, se ha facilitado el cursado de algunas asignaturas a Enólogos egresados de CETP-UTU).

## **C.2.- Programas de Posgrados y Educación Permanente**

En el marco del nuevo escenario del Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria (SiNETSA), los programas de posgrados y educación permanente de la Facultad cumplen los objetivos de formar a los investigadores, especialistas, y docentes del sistema, y mantener actualizados a los profesionales insertos en el medio. La coordinación de los programas de posgrados académicos, posgrados profesionales, y cursos de educación permanente constituye uno de los pilares del SiNETSA.

El Programa de Posgrado académico de nuestra Facultad tiene por objeto la formación de investigadores y especialistas en Ciencias Agrarias. Está funcionando desde mediados de 2004, aunque antes existió una versión de maestría profesional en "Viticultura, Enología y Gestión" con doble titulación, compartida con INRA-Montpellier de Francia.

Ya existen egresados de las maestrías, incluso en las más recientes.

Las propuestas que lo integran se inscriben en los lineamientos generales definidos por la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República y el Reglamento de Posgrado aprobado oportunamente por el Consejo de la Facultad.

Actualmente se encuentran en curso la Maestría Académica en Ciencias Agrarias, con cuatro opciones: Ciencias Vegetales, Ciencias Animales, Ciencias del Suelo y Ciencias Sociales. Existen asimismo tres ofertas de posgrados profesionales a nivel de Maestría y Especialización: Desarrollo Rural Sustentable actualmente en curso la segunda edición (2007-2008), Viticultura, Enología y Gestión (programada para una segunda edición en 2009-10), y una propuesta de Maestría en Agronomía con opciones Producción Vegetal, Suelos y Aguas, y Protección Vegetal, en proceso de aprobación por el Claustro de Facultad.

La participación del INIA en nuestro posgrado incluye investigadores de INIA integrando nuestro Colegio de Posgrados y el Comité Académico de Posgrados, y 20 tesis de Maestría con becas de INIA. En el mismo sentido se está avanzando en un convenio con el LATU para realizar tesis de Maestría utilizando su infraestructura y la participación de sus técnicos en la enseñanza académica de cursos de tecnología de carne, productos cárnicos, vegetales y lácteos.

El interés por nuestros posgrados es internacional. Actualmente existen estudiantes de Argentina participando de nuestra Maestría y hemos recibido solicitudes para el próximo año de estudiantes de otros países como Venezuela, Perú y Ecuador.

Sin lugar a dudas el hito histórico más relevante en esta área son los avances hacia la creación de un Programa Nacional de Posgrados Agropecuarios y Agroindustriales a iniciativa del Poder Ejecutivo (Gabinete Ministerial de la Innovación) y con fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Este programa cuenta los informes de una consultoría ya finalizada para su diseño (Consultoría del PEDEAGRIND) y un equipo de trabajo conformado por la Universidad (Rectorado y Facultades de Agronomía, Veterinaria, Ciencias, Química e Ingeniería), el INIA y el LATU.

Desde este año, la Facultad cuenta con una Unidad de Posgrados y Educación Permanente encargada de la administración de los programas de posgrados y cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad, fondos concursables

anualmente por la Comisión Académica de Posgrados de la Universidad y por el cobro de derechos universitarios (matrículas) de cursos de educación permanente y de posgrados profesionales. Las maestrías académicas son gratuitas.

A modo de ejemplo se incluyen los siguientes cursos desarrollados en distintos puntos del país:

**Presenciales:**

- Deterioro de calidad de suelo por agua de riego
- Manejo de Malezas en Cultivos de Verano (EEMAC – Paysandú)
- Prevención de rengueras en Bovinos Lecheros en sistemas pastoriles
- Gestión del rendimiento del viñedo y de la calidad de la uva
- IX Encuentro de Nutrición y Producción de Animales Monogástricos
- Producción Agroecológica de Alimentos (dos ediciones)
- Manejo Integrado de Agua y Efluentes de Tambo
- III Curso de Inseminación Artificial en Ovinos (EEMAC – Paysandú)
- Control Biológico de Enfermedades de Plantas (con Facultad de Química)
- Jornada de Actualización en Suelos. Zona de Soriano: el suelo como factor de la producción sustentable
- Manejo de Riesgo Precio y Comercialización de cereales y oleaginosos
- Tecnología de Aplicación en Cultivos Extensivos (EEMAC - Paysandú)
- Relaciones Suelo - Planta
- Identificación de Semillas de Malezas
- Biología del Suelo
- Análisis Químico de Suelos, Plantas y Aguas (dos ediciones)
- Protección Fitosanitaria en Viticultura
- Prácticas de Topografía Agrícola
- Los Compuestos fenólicos de la uva y el vino
- Planificación del uso de la Tierra a nivel Predial (Reg. Norte – Salto)
- Alimentación de la Vaca Lechera de Alta Producción (Florida)
- Cosecha y Poscosecha de Frutas y Hortalizas
- Capacitación de Instructores para Manipular Frutas y Hortalizas Frescas
- Tierra, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

**Por educación a distancia:**

- Formulación y Evaluación de Raciones para animales domésticos
- Actualización en tecnología y manejo de alimentos para monogástricos
- Actualización en fertilidad de suelos I
- Actualización en Fertilidad de Suelos II
- Producción Agroecológica para una Alimentación Saludable

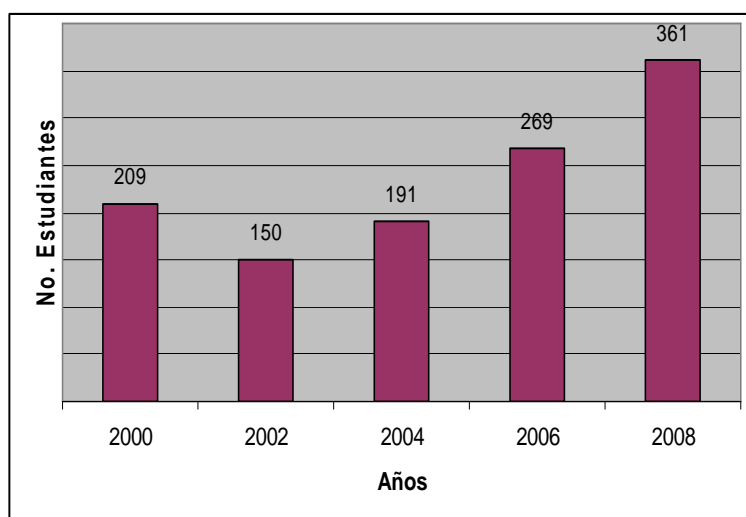
El objetivo de los cursos de Educación Permanente es contribuir a la capacitación o valorización del profesional universitario a través de su actualización y perfeccionamiento en las diferentes áreas relacionadas con la producción agropecuaria. Su enfoque está esencialmente dirigido a las necesidades reales, en tópicos y tecnologías identificadas como críticas y estratégicas, con proyecciones de desarrollo futuro determinado por los procesos de integración regional, y que contemplen además en su planificación y organización criterios interdisciplinarios e interinstitucionales.

Los cursos de posgrados y educación permanente están a cargo de docentes de nuestra Facultad, de otras Facultades de la UdelaR y de otras universidades de Argentina, EEUU, España, Francia, Italia y Alemania. Estos cursos se brindan de manera presencial, por internet o a través de video conferencias.

El 7 de Abril de 2008 el Consejo aprueba el Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución de la Plataforma de Educación a Distancia “Uruguay agroalimentario al mundo”, suscrito con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, el Instituto Nacional de Carnes, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, el Secretariado Uruguayo de la Lana, el Instituto Plan Agropecuario y la Universidad de la Empresa. Desde esta Plataforma se ha ofrecido el curso Alternativas Tecnológicas para la Producción de Carne Ovina de Calidad en Sistemas Pastoriles, que ha tenido una excelente acogida. Asimismo se ha participado en un panel profesional dentro del Seminario “Capacitación a distancia: una alternativa clave para el desarrollo rural en Uruguay” junto a autoridades del IICA y del IPA el 26 de noviembre de 2007.

### C.3.- Los estudiantes

En el último quinquenio la Facultad de Agronomía ha visto duplicarse el número de estudiantes que ingresan, tanto en su sede de Montevideo como en la de Salto.



Ingresos	
Año	No. de Estudiantes
2000	209
2002	150
2004	191
2006	269
2008	361

La Facultad cuenta actualmente con 1869 estudiantes de grado. En el año 2007 egresaron 97 Ingenieros Agrónomos y en 2008 ingresaron 361 estudiantes.

En la Licenciatura en Diseño del Paisaje 130 estudiantes han iniciado sus estudios este año.

El número total de estudiantes en las carreras de posgrado es de 168.

La Maestría en Ciencias Agrarias cuenta con 144 estudiantes activos. El ingreso en este año fue de 15 estudiantes y el egreso fue de 10.

La Maestría en Desarrollo Rural Sustentable tiene 24 estudiantes activos y como se dicta en años impares, no hubo ingresos en el 2008.

### C.3.1. Intercambio Estudiantil

La Facultad de Agronomía participa en forma activa en los Programas:

- MARCA de Intercambio Estudiantil junto a otras Universidades con carreras acreditadas en el MERCOSUR, a través del cual en 2008 recibimos siete estudiantes extranjeros y viajaron cuatro estudiantes de nuestra Facultad.
- PIMA de cooperación y fomento de la dimensión iberoamericana de la enseñanza superior, mediante el intercambio de estudiantes de grado, por el que recibimos a dos estudiantes extranjeros entre el 2007 y el 2008
- ESCALA Estudiantil, de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que promueve que estudiantes matriculados en una universidad del grupo puedan cursar parte de sus estudios en otra universidad de un país diferente al de su residencia.

También mantiene Acuerdos de Intercambio Estudiantil con otras Universidades de América y Europa por los cuales entre 2007 y 2008 han llegado, con actividades de ente una semana y ocho meses, 15 estudiantes.

## D. INVESTIGACIÓN

### D.1.- Principales líneas

En los últimos años, la Facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. La mayor parte de ese financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia. A continuación se presenta una nómina suscita de las principales líneas de investigación vigentes en el período 2007-2008:

<b>Depto/Unidad</b>	<b>Principales líneas y proyectos de Investigación</b>	<b>Financiamiento</b>
Biología Vegetal	Pasturas, Cebada, Conservación de Recursos (Palmares) Plantas Medicinales, Cianobacterias en Arroz	Unión Europea, Fontagro, PDT, CSIC, INIA-FPTA
Tecnología de los Alimentos	Lácteos, Enología Inauguración Planta Piloto INIA (queso de oveja) Proyecto Arándanos (Inocuidad) Productores de Conejos (Producción Alternativa) INDA por Datos sobre Inocuidad de Alimentos (Lácteos, Cítricos, Frutas y Hortalizas)	CSIC, INIA/BID, INIA-FPTA, Convenios DGSA, LATU
Sistemas Ambientales Suelos y Aguas	Aportes y soluciones a los problemas tecnológicos o de aplicación relativamente directa en el Sector Productivo Caracterización, clasificación, manejo y conservación. Con el Sector Productivo: Sistemas Agrícola-ganaderos, Lecheros, Forestales y Hortofrutícolas Estudio del Impacto Ambiental de Agroquímicos en Sistemas de Producción Agrícolas en el Litoral Oeste del Uruguay. Interdisciplinario e interinstitucional: Facultad de Agronomía (Deptos. de Producción Vegetal y Suelos y Aguas), INIA, Facultad de Ciencias, MGAP (Laboratorio de Residuos de Plaguicidas) y técnicos de empresas privadas.	Convenios, INIA-FPTA CSIC, INIA-FPTA, PDT, PPR-MGAP, Convenios

Biometría, Estadística y Computación Ciencias Sociales	<p>Participa integrando equipos de investigación en asesoramiento estadístico</p> <p>Adopción de Tecnología, Racionalidad del Productor en la toma de decisiones, Sistemas de Gestión y Desarrollo de Capacidades a nivel de productores, Extensión y Desarrollo Rural: Políticas y Estrategias, Estudio de Acuerdos Comerciales: Mercosur y Unión Europea, Indicadores de Sustentabilidad, Actores Sociales y Biocombustibles, Agroturismo y Desarrollo Local, Alternativas Sustentables para la Producción Familiar, Huertas Urbanas</p> <p>Desarrollo de una investigación mediante metodologías sistémicas, para el estudio de la problemática del cambio técnico y la sustentabilidad en productores familiares ganaderos. Interinstitucional: MGAP(PDG), IPA, Facultad de Agronomía (Deptos. de Ciencias Sociales y Biometría, Estadística y Computación, INIA, SCEAM.(2008/2010)</p>	CSIC, Unión Europea, PDT
Protección Vegetal	Estudios biológicos y Manejo Integrado de plagas, enemigos naturales, enfermedades y malezas en cultivos, horticultura y fruticultura.	CSIC, INIA-FPTA, PDT,
Producción Animal y Pasturas	<p>Pasturas, Evaluación de Alimentos - Nutrición, Producción de Carne y Leche.</p> <p>Alternativas para incrementar la eficiencia en los rodeos de cría</p> <p>Calidad nutricional y valor-salud de las carnes producidas en Uruguay</p> <p>Estudios genéticos sobre la presencia de fibras pigmentadas en Corriedale</p> <p>Estudios sobre ecofisiología del campo natural bajo pastoreo de distinta intensidad</p> <p>Desarrollo de alternativas para mejorar la competitividad del rubro ovino a través de la intensificación de la producción de carne</p> <p>Utilización de pasturas, nativas y sembradas, para mejora sustentable de la producción de carne y leche</p>	CSIC, INIA-FPTA, PDT, Convenios.
Producción Vegetal	<p>Fruticultura, Horticultura, Cereales, Cultivos Industriales, Cultivos para Bioenergía, Poscosecha, y Sistemas de Producción. Daño por viento en cítricos, Mejora de calidad de manzanas de Producción Integrada; Sistemas de Producción Intensivos en la Zona Sur del País, Análisis de loci de efecto cuantitativo que determinan adaptación y potencial de cebada.</p> <p>Respuesta física y económica al riego suplementario en cultivo y pasturas y desarrollo de la tecnología de riego por superficie en siembra directa.</p> <p>Diseño y planificación de sistemas de producción agrícolas sostenibles en Uruguay en base a un modelo de simulación de cultivos.</p>	CSIC, INIA-FPTA, Fondo Clemente Estable, FONTAGRO, EULACIAS, FPTA

Producción Forestal y Tecnología de la Madera	Directamente ligadas a las demandas del Sector Productivo. Gestión Forestal Sostenible: indicadores biodiversidad, Estimación de biomasa en plantaciones forestales	Empresas Forestales, Convenios
---	---	--------------------------------

En concordancia con las políticas universitarias de promoción de actividades académicas en el interior el Consejo de la Facultad de Agronomía aprobó e Proyecto de creación de un Polo Agroalimentario Agroindustrial en la EEMAC, presentado por esta Estación Experimental y el Centro Universitario de Paysandú (CUP), abierto a la participación de otras Instituciones de Investigación e Innovación. La instalación de este Centro permitirá potenciar y ampliar las actividades académicas que ya se vienen desarrollando desde la década de los '60.

## **D.2.- Publicaciones**

Desde el año 1997 la Facultad de Agronomía edita la Revista Científica Agrociencia, en forma ininterrumpida. Desde Junio de 2007, tras la firma de un Convenio, la responsabilidad editorial de la revista se comparte con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), reforzando los nexos entre ambas instituciones y orientados a consolidar Agrociencia como la revista científica nacional agropecuaria – lo que se destacó especialmente en su presentación en la ExpoPrado 2008-. La revista es arbitrada y ha sido incluida en los índices internacionales de publicaciones científicas CABI y SciELO, lo que garantiza la calidad académica internacional de la publicación. Consta de un volumen anual y hasta dos números por año. Todos los artículos están en español o portugués, con un resumen traducido al inglés, y en ella se publican artículos de investigadores de varios países de Latinoamérica. En la página web de la Facultad se dispone de acceso desde el volumen V en adelante, en formato pdf.

En 2007 se editó el volumen XI, que constó de dos números, con una edición de 300 ejemplares cada uno. Asimismo se está preparando la edición del volumen XII. Esta revista cuenta con reconocimiento regional e internacional, lo que puede verificarse a través de los trabajos publicados a autores extranjeros.

Además, en noviembre de 2007 se realizó una edición especial con la publicación de las conferencias y los trabajos presentados en el XI Encuentro de Animales Monogástricos, realizado entre el 14 y el 16 de noviembre, con la participación de más de veinte científicos extranjeros.

También en 2007, docentes de la Facultad publicaron 120 artículos en diferentes revistas arbitradas, 17 capítulos de libros y 11 libros.

## **D.3.- CONVENIOS**

La Facultad realiza un rico intercambio con la sociedad que, en muchos casos, se concreta a través de convenios. En ellos se formalizan los compromisos que la Facultad asume para la realización de actividades y proyectos de enseñanza, investigación, extensión y asistencia técnica.

A nivel de Universidades y similares en este último año se han establecido tres nuevos acuerdos de cooperación, a saber:

Documento	Institución
Convenio Marco	Universidad de Lérida (Cataluña, España)
Convenio de Cooperación	Universidad Autónoma del Beni, (Bolivia)
Convenio de Co-Tutela	Universidad de Marc Bloch, (Strasbourg 2, Francia)

A lo anterior, se sumaron otros convenios a nivel nacional e internacional, referidos a todas las funciones universitarias, a saber:

- ANEP / IMM: Proyecto "Implementación de huertas en centros educativos" (renovación)
- UTE: Asistencia Técnica al Área de Asesoría Técnico Jurídica de UTE, en la evaluación de la afectación de inmuebles con actividad agrícola.
- Convenio de Cooperación Técnica con el IICA para la ejecución de la Plataforma de Educación a Distancia.
- Comisión Administradora del Mercado Modelo, por trabajos conjuntos.
- Empresa COLONVADE S.A. por proyecto "Ajustes metodológicos para el monitoreo del recurso suelo en plantaciones de pino y eucalipto".
- MGAP, MVOTMA y Empresas: Constitución del Grupo de Desarrollo de Riego
- Empresa "Los Eucaliptos S.A." para desarrollo en áreas de silvicultura de plantaciones y sistemas agroforestales.
- Sr. Pedro Moizo por Proyecto "Complementación productiva para la producción de leche" (renovación)
- Convenio con la Intendencia Municipal de Salto, por el Proyecto "Delimitación de terroirs vitivinícolas en las zonas de Nueva Hespérides y Corralito del Depto. de Salto.

## **E. EXTENSIÓN**

La Facultad de Agronomía, integrante del Área de Ciencias Agrarias, realiza una multiplicidad de acciones que en diferentes formas establecen vínculos con diversos sectores de la sociedad. Muchas de ellas se centran en la difusión de los resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas, otras implican la participación en procesos de desarrollo a nivel local.

En 2007, y continuando con las actividades de conmemoración del Centenario de la Facultad, se realizaron varios eventos dirigidos a la comunidad académica y al público, coordinados por la Comisión de Patrimonio. Dentro de ellos están la presentación en la Feria del Libro, el 5 de octubre de 2007, de "Una poderosa máquina opuesta a la ignorancia: 100 años de la Facultad de Agronomía", libro escrito por un equipo de historiadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación<sup>1</sup> y la realización del Gran Premio Hípico "100 Años de la Facultad de Agronomía" el 24 de noviembre de 2007 en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Otra de las actividades fue la Mesa Redonda "Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Una perspectiva latinoamericana", realizada en el marco de los 100 años de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, el 4 de diciembre de 2007 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En ella participaron el Dr. Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión, la Comisión Nacional de Fomento Rural, la

Asociación de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines, y como invitado el Ing. Agr. Horacio Martins do Carvalho, especialista brasileño en desarrollo rural.

Como ya es tradición la Facultad participó activamente en la MERCOGRANJA Y EXPOALIMENTARIA DE CANELONES (12 al 15 de octubre)

El 17 de diciembre de 2007 en la Sala de Videoconferencias de la Facultad, se realizó la “Tertulia Agropecuaria” del Programa “En Perspectiva” de Radio El Espectador, sobre el tema “El Agrónomo que necesita el país para un sector agroindustrial cambiante”. Participaron como invitados el Decano, Ing. Agr. (PhD.) Fernando García Préchac, y el Prof. Wilson Netto, Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional.

El cierre de los festejos por el Centenario estuvo marcado por la realización de la Feria Tecno Agro en el predio de Sayago, entre los días 2 al 6 de abril de 2008. En ella participaron numerosas empresas vinculadas al sector agropecuario, instituciones públicas y privadas, y la propia Facultad con la presentación de un stand institucional. Simultáneamente se desarrolló un ciclo de conferencias con más de veinte presentaciones.

En marzo de 2008 la Facultad participó con un pequeño stand en la EXPOACTIVA, gentilmente cedido por la organización del evento, en homenaje al centenario. En dicho evento se realizaron dos conferencias a cargo de docentes de la Facultad.

Entre los trabajos de extensión en marcha, que implican una fuerte interacción con los actores locales en la búsqueda de alternativas para su desarrollo, se destacan los realizados en las zonas de:

- Bella Unión, Artigas –promoción de familias urbanas de escasos recursos y pequeños productores mediante la producción orgánica de hortalizas-
- Canelón Grande, Canelones –desarrollo de sistemas de producción en pequeños predios hortifrutícolas, con incorporación de rotaciones y combinación con producción animal-
- Colonia, Salto y Durazno – desarrollo de un *Terroir* con productores vitivinícolas-
- Guichón, Paysandú –dirigido a pequeños productores lecheros y ganaderos procurando la sustentabilidad de sus sistemas de producción-,
- Montevideo y área metropolitana –Programa de Producción de Alimentos y Organización Comunitaria (PPAOC) dirigido a familias urbanas de escasos recursos y apoyo a la educación en escuelas primarias-
- Rocha –promoción de la conservación y uso racional de los palmares-

Por su función y localización en el interior del país las tres Estaciones Experimentales y el Centro Regional Sur llevan adelante un importante número de actividades de extensión y difusión con los productores de sus regiones de referencia y en los temas de su incumbencia. Muchas de estas actividades se realizan en conjunto con otras Facultades u organismos públicos (MGAP, INIA, SUL, IPA y otros).

En el marco de la propuesta del Pro Rectorado de Extensión, en mayo de 2008 el Consejo aprobó la creación de una Unidad de Extensión de la Facultad, que contará con el apoyo académico del Grupo Disciplinario de Extensión del Depto. de Ciencias Sociales de la Facultad.

A su vez, nuestra Facultad es co-organizadora del *Seminario Internacional “FORMACIÓN DE FORMADORES PARA EL DESARROLLO RURAL”*, a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2008. El Seminario es organizado por la Unidad de Enseñanza de nuestra Facultad, el Depto. de Educación de Facultad de Veterinaria,

CSEAM, CSE y la Casa Universitaria de Tacuarembó, con el apoyo de la Escuela Nacional de Formación Agraria (ENFA) de Francia, Embajada de Francia en Uruguay, IICA, INIA, ANEP, CETP-UTU, INC, IPA, CNFR, UNATRA e Intendencia Municipal de Tacuarembó (IMT). El Seminario ha sido declarado de Interés Ministerial por el MEC y MGAP y de Interés Municipal por la IMT.

## **F. GESTIÓN**

### **F.1.- Administración y gestión**

En aspectos de apoyo administrativo general, la Facultad cuenta con sistemas de información en áreas de administración financiera, compras, personal, regulación de trámites, concursos y bedelías. Asimismo el cogobierno y las unidades académicas y administrativas utilizan un sistema informático tendiente a facilitar la toma de decisiones en el área de asignación del presupuesto por centros de responsabilidad presupuestal.

A partir de agosto de 2006, la Facultad de Agronomía está procesando la incorporación del Sistema Integrado de Gestión para transformar la Contaduría del Servicio, bajo la conducción de la Cra. Mariela Bonetti, Directora del Departamento de Contaduría quien es responsable de atender la reorganización, y planificación de esa unidad administrativa.

Continuando con los planteamientos del Informe sobre “Políticas generales de la Facultad sobre Gestión”, y con el asesoramiento de la Comisión de Asuntos Administrativos, el Consejo de Facultad aprobó el Organigrama de la Estación Experimental “Mario A. Cassinoni”.

También se aprobó la implementación de una propuesta de reorganización de Sección Personal, generada en la propia Sección, con el fin de mejorar la gestión y optimizar los recursos disponibles.

En relación a los cargos vacantes de Direcciones, se cubrió por concurso el cargo de Director de la Unidad de Posgrado y Educación Permanente en marzo de 2008, donde fue designado el Ing. Agr. (PhD) Valentín Picasso quien ocupa el cargo desde abril de 2008. De igual forma, se proveyó el cargo de Director de la Unidad de Enseñanza en mayo de 2008, habiendo sido designado el Ing. Agr. Gustavo Marisquirena.

En marzo de 2008 el Consejo aprobó una nueva Reglamentación de Departamentos Académicos (a consideración del CDC), que cambia sustancialmente la forma de elección de sus direcciones y otorga a sus Comisiones Técnicas Departamentales importantes responsabilidades en la conducción, destacándose lo referente a la evaluación de los Docentes.

En relación a la Gestión Institucional en setiembre de 2008 asumió la nueva Directora de División -cargo superior administrativo de la Institución-, Sra. Sonia Osorio, quien antes de obtener el cargo por concurso trabajaba en la Dirección Administrativa de la Contaduría de la Facultad de Arquitectura.

## **F.2.- Evaluación institucional**

La Comisión de Evaluación Institucional y Acreditación se ha planteado el objetivo de realizar el seguimiento de las acciones que se desarrollan para atender las recomendaciones de mejoras planteadas en el Informe de Acreditación y monitorear la elaboración del nuevo informe de Autoevaluación para aspirar a la renovación en 2009 de la Acreditación en el MERCOSUR.

En esta área la Facultad está finalizando el proceso de Planificación Estratégica y para fin de año contará con un Plan Estratégico. Se están realizando acciones coordinadas en materia de acreditación y planificación estratégica ya que se inició un nuevo proceso de Acreditación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en el actual Sistema ARCU-SUR (del MERCOSUR) previéndose para 2009 la visita de Pares Evaluadores y la determinación del resultado.

## **F.3.- Aspectos edilicios**

Por Convenio con ANTEL se ha instalado en la sede de Sayago una Red de Internet Inalámbrica de libre acceso (red wi-fi), con lo cual, especialmente los estudiantes pueden acceder a este sistema desde sus computadoras.

A su vez, se ha renovado el equipamiento del aula de informática y se ha ampliado el número de computadoras disponibles para uso estudiantil con apoyo de fondos de la CSE, instalándose 30 nuevas máquinas distribuidas entre las cinco sedes de la Facultad según el número potencial de usuarios en cada sitio.

Con apoyo de CSE-SeCIU-AECI se actualizó el equipo ruteador central para habilitar las conexiones a redes de alta velocidad (Red CLARA). También se ha colocado en la Sala de Videoconferencias un nuevo equipo de comunicaciones que ya está plenamente operativo, permitiendo ampliar las opciones de comunicación y realización de actividades de enseñanza, extensión y todo tipo de reuniones académicas entre distintos puntos del país y del exterior.

En Diciembre de 2007 con fondos de la CSE se renovó el mobiliario de la mayor parte de las aulas de trabajo grupal de la Facultad y se adquirieron cuatro equipos multimedia y dos microscopios ópticos con dispositivos de fotografía y filmación.

El Consejo aprobó en Agosto 2008, el comienzo del proceso de educación y mejora ambiental, formulado por las Comisiones de Extensión y de Infraestructura, representantes estudiantiles y funcionarios no docentes (Educación Ambiental y Reciclado de Residuos de la Facultad), integrando una Comisión Asesora sobre el tema.

En el mismo mes el Consejo aprobó el Plan Maestro de Desarrollo de Infraestructura de la EEMAC, incluido en el Plan de Obras de la Facultad.

También en agosto de 2008 fue aprobado por la CSE el Proyecto presentado por Facultad al Llamado a Implementación de Espacios Multifuncionales, que prevé mejoras importantes para la ubicación y permanencia de los estudiantes en las instalaciones de la Facultad.

Obras realizadas en el período:

- Inauguración del 2do Hogar Estudiantil en el predio de la Facultad, con ocho nuevas plazas de alojamiento.
- Reacondicionamiento de las dos Aulas “A. Backhaus”, con capacidad para 200 estudiantes cada una.
- Reacondicionamiento de galpón de Mecanización Agrícola como Salón Multiuso
- Reparación de los cercos perimetrales de Avda. Millán y Avda. Garzón
- Recuperación de puertas y escaleras de acceso y de salida del Edificio Central (declarado Monumento Histórico).
- Reparación de tanque de agua principal en para Edificio Central y equipos de bombeo.
- Cambio de techos de casas de Producción Vegetal y Sistemas Ambientales en la Granja
- Ampliación de la red de drenes y piso del subsuelo del Edificio Central
- Colocación de pararrayos en Edificio Central y Granja

Temas varios en proceso:

- Adecuación de salones de clase en edificio ex Bodega con fondos concursables de la CAPPPA. Las obras podrían iniciarse antes de fin de año.
- Instalación de cuatro aulas prefabricadas (dos en Sayago, una en EEMAC y una en CRS).
- Instalación de abastecimiento de agua presurizada en Dpto. Biología Vegetal. Ya se cuenta con informe técnico de la DGA.
- Construcción de entradas e instalación de portones de hierro para mejorar la circulación y seguridad en el edificio principal.
- Obras para completar cerco perimetral correspondiente a la Granja.
- Reparación de la instalación eléctrica de Biblioteca.
- Adecuación de una nueva sala de cómputos anexa a las salas de Posgrado, con fondos aportados por la UEP y otra anexa a la actual.
- Adecuación de los viejos gallineros de la Granja como dos nuevos salones de clase.
- La renovación de entradas de agua en función de la nueva instalación de tanque y entrada general para el edificio central.
- Renovación y adecuación de las instalaciones de gas en la granja con fondos que se están manejando en las reuniones de la CAPPPA.
- Anteproyecto de una nueva Biblioteca, a emplazarse como un Pabellón sobre el costado norte del Edificio Central.
- Pabellón del Herbario.
- Pabellón de Entomología.
- Adecuación de local para ADUR Agronomía.
- Adecuación del actual local de la Asociación de Estudiantes.

- Acondicionamiento de la Sala de Videoconferencias y su entorno, (seleccionada por las autoridades de la Universidad para su financiación con fondos centrales).
- Tratamiento de aguas servidas y efluentes de tambo en la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni.

La Facultad ha planteado ante el CDC y ante la Comisión Central del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo la inclusión del “Centro Sayago” y de sus Estaciones Experimentales en dicho Plan, como sedes para el emplazamiento de otros Servicios de la UdelaR, para lo cual se requerirán las previsiones presupuestales correspondientes.

### **G. EJECUCIÓN DEL GASTO**

La Facultad de Agronomía contó al inicio del año 2007 con un presupuesto estatal de U\$S 8:259.269. En lo interno, lo correspondiente a gastos e inversiones se distribuye en centros de responsabilidad presupuestal: Departamentos, Unidades administrativas y Estaciones Experimentales, que son responsables de su ejecución conforme a los lineamientos institucionales impartidos por el Consejo de Facultad.

Dicha distribución presupuestal está a cargo del Consejo y se realiza cada año tomando como base la utilización de indicadores de rendimiento recomendados por la Comisión de Presupuesto de la Facultad.

El presupuesto del estado se complementa con otras dos fuentes: a) los fondos captados de otras fuentes privadas y públicas, mediante convenios y proyectos concursables; b) el resultado de la venta de la producción agropecuaria y servicios. En su conjunto estos ingresos representaron en 2007 cerca del 20% del presupuesto total de la Facultad.

### **H. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO**

La Facultad ha resuelto presentarse nuevamente al proceso de Acreditación internacional de la Carrera de Ingeniero Agrónomo con los criterios del MERCOSUR (ARCU-SUR). Esto implica un desafío significativo para la institución, asumido en la convicción de que es necesario someterse a la evaluación de pares y de la sociedad para mostrar lo que se hace con los dineros públicos y recibir las críticas que permitan mejorar el cumplimiento de los fines Universitarios.

Nuestra Facultad, conciente de la importancia estratégica de su rol en el desarrollo del Uruguay y de que no puede ni debe actuar aisladamente, está impulsando junto a la Facultad de Veterinaria y al Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) el **Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria (SiNETSA)**. Poner en sintonía las culturas institucionales, los recursos que cada una de ellas posee en el territorio nacional y abrirse a la participación con otras organizaciones del medio productivo (de investigación, producción, gremiales y otras), representa una de las mayores apuestas para generar una nueva institucionalidad,

